COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

CERTIFICA

Que la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) es una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, con autonomía administrativa, técnica, patrimonial y presupuestal, con funciones claramente establecidas en la Constitución y la Ley.

Que el Grupo Interno de Trabajo de Relaciones con Grupos de Valor recomienda la contratación del señor **LUIS CARLOS CUBILLOS MELLAO,** intérprete de Lengua de Señas Colombiana (LSC), quien cuenta con formación acreditada en esta materia, incluyendo el Curso II Nivel Intermedio de Lengua de Señas Colombiana dictado por la Sociedad de Sordos de Bogotá – SORDEDOG, así como el curso de Desarrollo de Habilidades Comunicativas Básicas en Lengua de Señas Colombiana impartido por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Adicionalmente, el señor Cubillos Mellao acredita una experiencia de diecisiete (17) años en labores de interpretación en diversos contextos institucionales, lo cual se encuentra respaldado en su hoja de vida y en las certificaciones aportadas. Dicho perfil garantiza una prestación del servicio idónea, coherente con las necesidades técnicas, comunicacionales y de inclusión de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

Que de acuerdo con lo anterior **LUIS CARLOS CUBILLOS MELLAO** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia suficientes para ejecutar el objeto a contratar y de acuerdo con lo expuesto, se considera la presente contratación, la cual se encuentra en la categoría J de la Circular de honorarios de 2025.

La presente certificación se expide en cumplimiento a lo dispuesto en la ley.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., el primero (1) de diciembre de 2025.

DIANA GISSELA WILCHES TORRES
Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera

Elaborado por: Gregorio Gutiérrez
Revisado por: Margarita Gil Garzón
Aprobado por: Zoila Vargas Mesa
Radicado:2025202310